

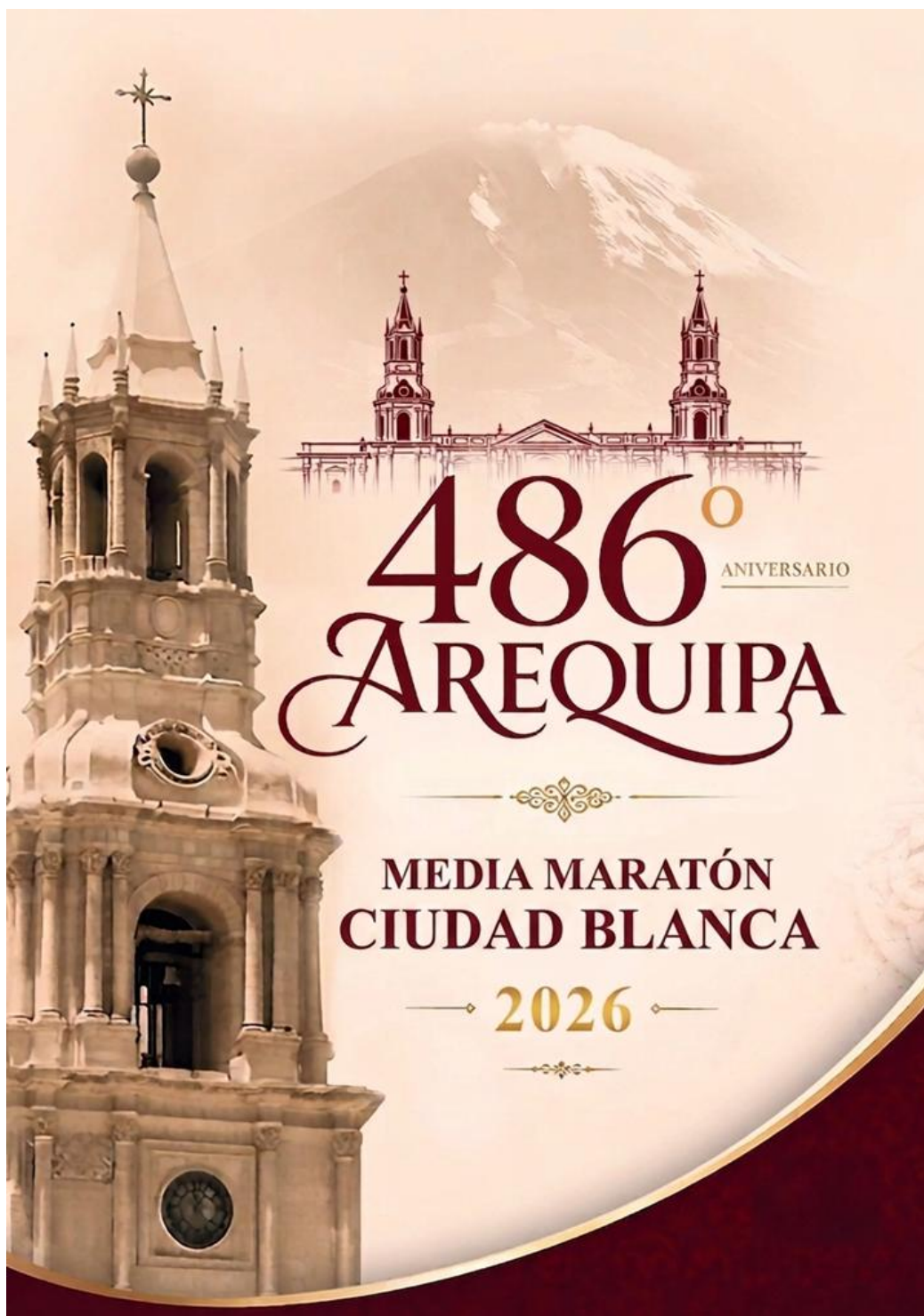


“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la
Democracia”



CARRERA GRATUITA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
AREQUIPA Y LA REGIÓN POLICIAL DE AREQUIPA

“MEDIA MARATÓN – CIUDAD BLANCA”



LUGAR: AREQUIPA – PERÚ



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



1. OBJETIVOS DEL EVENTO

- El objetivo principal de esta carrera es acercar a la población en general, estudiantes de academias, institutos, universidades, trabajadores de instituciones públicas y privadas, personal de la Municipalidad Provincial de Arequipa y personal de la Policía Nacional del Perú.
- Contribuir con el desarrollo del Atletismo Arequipeño y Peruano en la modalidad de atletismo de fondo mediante la realización de esta Carrera Pedestre Gratuita de la Municipalidad Provincial de Arequipa y la Región Policial de Arequipa, denominada “MEDIA MARATÓN – CIUDAD BLANCA”.
- Fortalecer y mejorar las relaciones entre todos los clubes de running de la ciudad de Arequipa.
- Fortalecer y desarrollar las capacidades físicas de los atletas de la ciudad de Arequipa y ciudades aledañas; así como demostrar su nivel en el running.
- Fomentar la práctica del Atletismo generando valores y actitudes saludables, físicas y deportivas en todos los pobladores de la ciudad de Arequipa.

2. ORGANIZACIÓN

La Organización de este evento Carrera Pedestre Gratuita “MEDIA MARATÓN - CIUDAD BLANCA”, está a cargo de la **Municipalidad Provincial de Arequipa y la Región Policial de Arequipa**.

3. RUTAS Y FECHAS DE LOS DESAFÍOS

La ruta será publicada oportunamente en los medios oficiales y redes sociales de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Región Policial de Arequipa, CRAZY RUNNING y en los grupos de WhatsApp de running más populares de la ciudad de Arequipa.

La Comisión organizadora establece la siguiente fecha para este evento:

Fecha del Evento: domingo 16 de agosto del 2026.

*** Esta fecha podría variar según las condiciones climáticas, eventos de emergencia o acuerdo de la Comisión Organizadora. De darse algún cambio se avisará a los participantes oportunamente.**



4. INSCRIPCIONES

El derecho de inscripción es completamente gratuito. No se solicitará ningún tipo de pago; más sin embargo necesitamos que los participantes sean empáticos y profesionales desde el momento de su inscripción hasta la culminación del presente evento. Se recibirán las inscripciones por:

Ruta del Cercado de Arequipa: se recibirán las inscripciones virtuales desde el día lunes 27 de julio del 2026 hasta el miércoles 12 de agosto del 2026 o hasta agotar los cupos consignados en la página web oficial <https://crazy-running.online/eventos-crazy.php>, no se aceptarán inscripciones presenciales. Los kits se podrán recoger únicamente los días viernes 14 y sábado 15 de agosto del 2026 en la ubicación que se proporcionará posteriormente mediante los canales oficiales.

Para la inscripción se consignarán en el formulario los siguientes datos:

1. Nombres y apellidos completos.
2. Número de DNI.
3. Número de celular.
4. Correo electrónico.
5. Fecha de nacimiento.
6. Distancia que correrá y categoría.
7. Grupo/Club al que pertenece.
8. Ciudad o distrito de procedencia.
9. Indicar su género.
10. Aceptar la declaración de encontrarse bien de salud y con el entrenamiento adecuado para correr la distancia deseada.

*** Si se consigna mal la edad, distancia o categoría a la que pertenece el atleta no se permitirán cambios posteriores, y de advertirse que el atleta no se encuentra participando en la categoría que le corresponde según su edad automáticamente será descalificado; por lo que se le solicita leer detenidamente cada una de las opciones al momento de realizar su inscripción.**

Los atletas en competencia deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Cada atleta participante presentará una declaración jurada de deslinde de responsabilidades (anexo A1) al momento de recoger su kit, de igual forma presentará su DNI de manera física cuando se le solicite al inicio o final de la carrera para la verificación de sus datos.
- Disponer de buena salud y estado físico, y tener el entrenamiento adecuado para correr la distancia seleccionada.
- El atleta debe obtener y mantener la numeración asignada en el pecho y de manera visible (los dorsales y kits de los atletas serán entregados los días asignados, **no se entregarán kits ni dorsales el mismo día de la carrera bajo ningún motivo**).



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



- **El recojo de kits se realizará de manera personal y mostrando su DNI**, no se realizará la entrega de kits a familiares ni amigos bajo ningún motivo, por lo que los corredores deberán planificar el recojo de kits en los días asignados.
- Todo competidor que incumpla las presentes bases o presente conducta antideportiva será descalificado sin posibilidad de reclamo alguno.

5. LUGAR Y FECHA

La Carrera Pedestre Gratuita “MEDIA MARATÓN – CIUDAD AREQUIPA”, se realizará en la provincia de Arequipa, en el distrito del Cercado de Arequipa; el día domingo 16 de agosto. Las partidas serán de acuerdo a los siguientes datos:

- Lugar de Partida y Llegada: Plaza de Armas de Arequipa.
- Hora de Concentración: 5:30am
- Hora de Partida: 7:50am – de manera escalonada.

6. PARTICIPANTES Y CATEGORIAS

Son participantes todos los atletas que se han inscrito de manera correcta vía electrónica en las fechas establecidas y que hayan cumplido con los requisitos de las presentes bases.

❖ Categorías de la distancia de 10Km:

1. **Libres:** 18 años a 39 años.
2. **Master:** 40 años a 49 años.
3. **SuperMaster:** 50 años a 59 años.
4. **UltraMaster:** 60 años a más.

❖ Categorías de la distancia de 21Km:

1. **Libres:** 18 años a más.

7. CONTROL Y SEGURIDAD

- El control de la carrera se realizará por parte de los jueces asignados por la Municipalidad Provincial de Arequipa y la Región Policial de Arequipa durante todo el recorrido, en la meta se tomarán los tiempos de manera electrónica con los chips anexados en los dorsales de cada uno de los participantes para la asignación de los primeros puestos de cada categoría por parte de la empresa de cronometraje electrónico profesional CRAZY TIMER.
- La seguridad durante todo el evento, la ruta, intersecciones y despliegue de seguridad estará a cargo de la Policía Nacional del Perú y de Serenazgo de las



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



Municipalidades correspondientes. Durante el recorrido acompañarán también el personal médico y ambulancia de la Municipalidad correspondiente.

- De igual manera se debe resaltar que durante el recorrido puede haber inconvenientes o imprevistos, por lo que se pide su atención durante su desplazamiento en la presente competencia.

8. PREMIACIÓN

- El cronometraje de este evento estará a cargo de la empresa CRAZY RUNNING / CRAZY TIMER, el cual proporcionará los chips para los participantes, los cuales estarán adheridos al dorsal con la numeración pertinente. Dicho dorsal deberá colocarse a la altura del pecho, por ningún motivo debe colocarse en otras partes del cuerpo como la espalda, piernas, etc.
- Al término de la carrera se podrá visualizar los tiempos de todos los corredores inscritos en la página web <https://crazy-running.online/ciudadblanca>
- Todos los participantes al momento de cruzar la meta, durante el tiempo establecido, recibirán su medalla finisher coleccionable y su bebida rehidratante o agua según corresponda. **(no se entregarán medallas finisher en ningún otro momento)**
- Todos los participantes tienen derecho a:
 1. Avituallamiento o centros de hidratación.
 2. Guardarropa.
 3. Polo o bivió del evento.
 4. Fruta y/o bebidas a la llegada.
 5. Entrega de ticket para el sorteo (en caso hubiera).
 6. Medalla finisher (solamente se entregará a los que crucen la meta en el tiempo establecido).
 7. Servicios higiénicos.
 8. Atención médica de ser necesaria.
 9. Acompañamiento de la ambulancia.
 10. Seguridad otorgada por la Policía Nacional del Perú y Serenazgo.
- **Los participantes que ocupen hasta los tres primeros puestos en cada categoría** seleccionada (dependiendo de la categoría) al finalizar la carrera se harán acreedores a:
 1. **Primer puesto:** premios o regalos de los auspiciadores.
 2. **Segundo puesto:** premios o regalos de los auspiciadores.
 3. **Tercer puesto:** premios o regalos de los auspiciadores.



**“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la
Democracia”**



PREMIOS EN EFECTIVO 21Km - LIBRES	VARONES	DAMAS
PRIMER LUGAR	S/. 1500.00	S/. 1500.00
SEGUNDO LUGAR	S/. 1000.00	S/. 1000.00
TERCER LUGAR	S/. 500.00	S/. 500.00

PREMIOS EN EFECTIVO 10Km – EN LA GENERAL	VARONES	DAMAS
PRIMER LUGAR	S/. 1000.00	S/. 1000.00
SEGUNDO LUGAR	S/. 650.00	S/. 650.00
TERCER LUGAR	S/. 350.00	S/. 350.00

9. RESPONSABILIDADES

El comité organizador no se responsabiliza de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la competición o el desplazamiento a las mismas. El firmante de la declaración jurada declara bajo juramento, que se encuentra en las condiciones de correr las distancias de la competencia, que tiene buena salud y que posee experiencia deportiva, además de tener un comportamiento responsable durante el desarrollo de todo el evento.

10. INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con esta competencia podrá comunicarse a través de la página web <https://crazy-running.online> o la página de Facebook <https://www.facebook.com/share/19EvdpyMo5/> de la empresa CRAZY RUNNING / CRAZY TIMER. También puede realizar sus consultas mediante la página oficial de Facebook de la Subgerencia de Juventud, Recreación y Deportes de la Municipalidad Provincial de Arequipa <https://www.facebook.com/share/1BibDJpVBs/> y la página web de la misma <https://www.muniarequipa.gob.pe/>.

Arequipa, lunes 27 de julio del 2026



**“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la
Democracia”**



ANEXO A1 – DECLARACIÓN JURADA Y DESLINDE DE RESPONSABILIDADES

MEDIA MARATÓN – CIUDAD BLANCA

Yo, _____, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° _____, con domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____, departamento de _____, en mi condición de participante de la carrera **“MEDIA MARATÓN – CIUDAD BLANCA”**, declaro bajo juramento y asumo la responsabilidad de las siguientes afirmaciones:

PRIMERO: Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud física y mental para participar en la distancia de ☐ 21Km ☐ 10Km en el evento deportivo señalado. Declaro que he realizado el entrenamiento adecuado para la distancia seleccionada y que no padezco de ninguna enfermedad, condición física o lesión que pueda poner en riesgo mi salud o mi integridad durante el desarrollo de la competencia.

SEGUNDO: Conozco y acepto los riesgos inherentes a la práctica del atletismo y a la participación en una competencia deportiva, incluyendo, pero no limitándose a lesiones musculares, fracturas, deshidratación, golpes de calor, caídas, accidentes de tránsito, y cualquier otro riesgo que pudiera derivarse de mi participación. Asumo plenamente dichos riesgos.

TERCERO: En virtud de lo anterior, exonero de toda responsabilidad, libero y mantengo indemne a la Municipalidad Provincial de Arequipa, la Región Policial de Arequipa, CRAZY RUNNING y CRAZY TIMER, los auspiciadores, patrocinadores, colaboradores, voluntarios, personal médico, jueces, autoridades municipales, y cualquier otra persona natural o jurídica vinculada a la organización del evento, por cualquier daño, lesión, pérdida, robo, accidente, enfermedad, perjuicio o consecuencia adversa que pudiera sufrir durante mi participación en el evento, así como en los desplazamientos hacia y desde el lugar de la competencia.

CUARTO: Autorizo de manera expresa, gratuita, irrevocable y sin limitación territorial ni temporal a CRAZY RUNNING y a la organización del evento a utilizar mi imagen, nombre, voz, registro fotográfico, registro fílmico, entrevistas, declaraciones y cualquier otra manifestación de mi persona captada durante el evento, en cualquier medio de comunicación, redes sociales, página web, material promocional, publicitario, informativo o documental relacionado con el evento presente o con futuras ediciones del mismo. Reconozco que dicha utilización no genera derecho a compensación económica alguna.

QUINTO: Declaro haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad las bases oficiales del evento, disponibles en la página web www.crazy-running.online. Me comprometo a respetarlas y a acatar las decisiones de los jueces y la organización, las cuales serán inapelables.

SEXTO: Declaro que los datos consignados en mi inscripción son veraces y que asumo la responsabilidad por cualquier inexactitud en los mismos, aceptando que de detectarse falsedad o inconsistencia será descalificado automáticamente sin derecho a reclamo.

Arequipa, ____ de _____ de 2026.

Firma del Participante

Huella digital